



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-07-03297

RESOLUCION HCD N° 32/08

VISTO

La nota presentada por la Coordinadora de la Sección Matemática, Dra. Esther Galina, en la que los miembros de la CAM solicitan, que en vista de que el Dr. Aroldo G. Kaplan ha cumplido los 65 años de edad, se considere la posibilidad de que se lo designe interinamente en virtud de lo establecido en el art. 4to. de la Ordenanza HCS 9/87;

CONSIDERANDO

Que la Ord. HCS 9/87, modificada por la Ord. HCS 03/06, prevé en su Art. 4º la posibilidad de designar con carácter de excepción, interinamente, por única vez y por un lapso de hasta 2 (dos) años, a aquellos docentes que hayan cumplido los 65 años, edad de cese en sus funciones según lo que establece el Art. 70 de los Estatutos Universitarios;

Que el dictamen de la Comisión ad-hoc conformada de acuerdo a lo previsto en la Res. HCD 81/06, recomienda otorgarle un cargo de Profesor Titular con dedicación simple;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Dr. Aroldo G. KAPLAN (legajo 7.461) en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (cód. 103/03), a partir del 01 de marzo de 2008 y hasta el 28 de febrero de 2010.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.